



Ministerio
de Educación

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO”



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(PEI)**

**MAZO – VÉGUETA
HUAURA - HUAURA**

2 025 ~ 2 028

INDICE

	Pág.
PRESENTACION.....	4
DATOS INFORMATIVOS.....	6

CAPÍTULO I

IDENTIDAD DE LA I. E. P. “Las Estrellitas del Futuro”.

1.1.	Reseña histórica.....	7
1.2.	Símbolos de la Institución Educativa.....	8
1.3.	Marco teórico.....	10
1.4.	Propuesta Educativa: Visión, Misión, Objetivos estratégicos.....	14
1.5.	Enfoques transversales, valores y actitudes.....	16

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA I. E. P. “Las Estrellitas del Futuro”

Análisis situacional de la Institución Educativa

2.1.-	Matriz de análisis de la Gestión Pedagógica.....	19
2.2.-	Matriz de análisis de la Gestión Institucional.....	20
2.3.-	Matriz de análisis de la Labor Docente.....	21
2.4.-	Matriz de análisis de la Gestión Administrativa.....	22
2.5.-	Matriz de análisis del Alumno.....	23

CAPÍTULO III

PROPUESTA PEDAGOGICA I. E. P. “Las Estrellitas del Futuro”

3.1.	Concepto de educación.....	24
3.2.	Principios de la educación peruana.....	25
3.3.	Objetivos de la educación peruana.....	25
3.4.	Competencias, capacidades y desempeños.....	26
3.5.	Lineamientos pedagógicos.....	29
3.6.	Perfiles.	29
	3.6.1. Perfil de la institución educativa	29
	3.6.2. Perfiles de ingreso de alumnos.	30
	3.6.3. Perfiles de egreso de alumnos.	31
	3.6.4. Perfiles del director	32
	3.6.5. Perfiles del docente	33
	3.6.6. Perfiles del padre de familia.	33
3.7.	Diversificación curricular.	40
3.8.	Organización del Currículo.	41

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE GESTION INSTITUCIONAL I. E. P - “Las Estrellitas del Futuro”.

		44
4.1.-	Modelo Organizacional.	45
4.1.1.-	Estructura organizacional.	46
4.1.2.-	Organigrama estructural.	47
4.1.3.-	Organigrama funcional.	48
4.1.4.-	Organigrama nominal.	50
4.1.5.-	Organigrama del aula.	51
4.1.6.-	Estilos de Gestión.	51
4.1.7.-	Organigrama de la institución.	52
4.2.-	Planificación anual.	53
4.3.-	Monitoreo educativo interno.	53
4.4.-	Materiales y recursos educativos.	53
4.5.-	Manejo de personal.	54
4.6.-	Recursos financieros.	54
4.7.-	Relación con la comunidad.	55
4.8.-	Clima institucional.	

CAPÍTULO V

PROYECTOS DE INNOVACIÓN.....	59
-------------------------------------	-----------

PRESENTACION

El presente Proyecto Educativo Institucional, titulado ***“Educamos con amor para formar personas competentes, exitosas y con calidad humana”*** su vigencia es a partir de en **enero del 2 025** hasta **diciembre del 2 028**. Es el fruto del análisis de los logros obtenidos y de la realidad educativa de nuestra institución, que de acuerdo a los buenos resultados obtenidos nos compromete a continuar con el arduo trabajo demostrado por los integrantes de la comunidad educativa de la I. E. P. “Las Estrellitas del Futuro”, que está ubicada en la avenida “Las Américas N°450” del Centro poblado de Mazo del distrito de Végueta, y ahora con su subsede ubicada en la Av. San Martín s/n del distrito de Huaura donde brindamos educación a los niños de cuna, inicial y del 1° al 4° grado del nivel primaria, provincia de Huaura, región Lima - Provincias.

Su elaboración nace de una profunda reflexión de los resultados del quinquenio anterior que atendió con éxito los intereses y necesidades de nuestra comunidad educativa y de su entorno, buscando consolidar la filosofía del gobierno peruano, que a través del Ministerio de Educación a través del CNBR propone un trabajo de altas expectativas, en función al desarrollo de competencias, es decir lograr herramientas para dar solución a problemas del contexto, generando propuestas, planes, acciones que fortalezcan los procesos educativos, los cuales se logra a través los compromisos de gestión, estándares de aprendizaje, enfoques transversales, los principios de la educación, el perfil de egreso de nuestros educandos.

Aplicamos un trabajo en equipo e integrador, dado a que el mundo hoy vive muchas situaciones negativas como es la violencia e inseguridad a nivel nacional, el cual ha modificado las formas de vivir, del cuidado personal y familiar, desde esta perspectiva la educación trasciende la concepción de la institución aislada y cada vez adquiere una dimensión más social, posibilitando el trabajo de equipo con los estudiantes, docentes, padres de familia, directivos y la comunidad de Mazo y ahora también con la comunidad de

Huaura, favoreciendo la unidad institucional, comunal, de liderazgo, administrativo y pedagógico de sus agentes como eje integrador y dinamizador del proyecto.

El presente PEI, normativamente es un documento de gestión estratégica, permite una administración gerencial, pues contiene, la identidad, diagnóstico, principios, fines, la propuesta pedagógica, la estrategia pedagógica, la propuesta de gestión y el soporte más importante que son los proyectos de innovación pedagógica.

Consideramos que, el presente P. E. I., cobra importancia institucional y local porque se genera a partir de su realidad concreta, atiende sus necesidades de su comunidad.

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1.- Denominación Oficial

Institución Educativa Privada “Las Estrellitas del Futuro” - Mazo.

1.2.- Personal Directivo

Promotora	: Milagros Gianella Meneses Marti
Directora	: Lic. Rosa Isabel Cardoza Cárcamo.

1.3.- Documento Legal de funcionamiento y Fecha

- R. D. U. N° 03527 – 2 003 – UGEL N° 09 - Creación de la IEP – Nivel Inicial.
- R. D. R. N° 0198 – 2 006 – Gobierno Regional “Lima Provincias” - Ampliación de servicio educativo – Nivel Primaria 1° y 2°.
- R. D. R. N° 0761 – 2 008 – Gobierno Regional “Lima Provincias” - Ampliación de Servicio educativo por crecimiento vegetativo – Nivel Primaria 3° y 4°.
- R. D. R. N° 02823 – 2 011 – Gobierno Regional “Lima Provincias” - Ampliación de Servicio educativo por crecimiento vegetativo – Nivel Primaria 5° y 6°.
- R. D. R. N° 00103 – 2 012 – Gobierno Regional “Lima Provincias” - Ampliación de Servicio educativo por crecimiento vegetativo – Nivel Secundaria.

1.4.- Ubicación Geográfica

Lugar	:	Centro Poblado “Mazo”
Distrito	:	Végueta.
Provincia	:	Lima – Provincias.
Dirección	:	Av. Las Américas N°450
Dirección de la subsede	:	Av. San Martín s/n - Huaura
UGEL	:	N° 09 – Huaura
Niveles	:	Inicial, Primaria y Secundaria.

1.5.- Nivel de Atención y/o Características de la Institución Educativa.

La Institución Educativa, brinda los servicios educativos en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria con una población escolar mixta.

1.6.- De la aplicabilidad del Proyecto Educativo Institucional.

Fecha de Inicio: Enero del 2 025
Fecha de actualización: enero de. 2 025
Fecha de Término: diciembre 2 028.

II.- MARCO LEGAL REFERENCIAL

- 2.1.-** Constitución Política del Perú.
- 2.2.-** Ley General de Educación N° 28044.
- 2.3.-** Ley de colegios privados N° 26549
- 2.4.-** Resolución Ministerial No. 0547-2018-ED
- 2.5.-** Ley de la Carrera Pública Magisterial 29062
- 2.6.-** Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU

I. IDENTIDAD

1.1.- RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO”

En el año 2 002, la familia Navarro Marti, preocupada por la gran necesidad de brindar educación de calidad a la creciente población en edad estudiantil de Mazo, se propone crear una escuela. Luego de un arduo trabajo se logra la mencionada creación, cuyo nombre es Institución Educativa Privada “Las Estrellitas del Futuro” mediante la R. D. U. N° 03527 – 2 003 – UGEL N° 09 - Nivel Inicial.

Inicia su atención educativa a los niños de Mazo y sus alrededores en el año 2 003, siendo la promotora la CPC. Milagros Navarro Marti y la directora Lic. Rosa Isabel Cardoza Cárcamo, quienes conforman un excelente equipo de trabajo que fieles a su estilo y dedicación consolidan una atención de calidad a los niños y padres usuarios,

Este buen trabajo permite un crecimiento vegetativo el mismo que genera la necesidad de ampliar el servicio, en tal sentido el espíritu emprendedor de la CPC Milagros Navarro Marti, inicia las gestiones las cuales se ven consolidadas mediante la R. D. R. N° 0198 – 2 006 del Gobierno Regional de “Lima Provincias” que autoriza la ampliación de servicio educativo para el Nivel Primaria atendiendo los grados de 1º y 2º.

La dedicación y el esfuerzo por un trabajo de calidad, como el que ofrece la institución educativa privada “Las Estrellitas del Futuro”, genera la necesidad de seguir creciendo, en tal sentido el conocimiento y pundonor puesto de manifiesto por su promotora y directora logra la R. D. R. N° 0761 – 2 008 del Gobierno Regional

“Lima Provincias” autorice la Ampliación de Servicio educativo por crecimiento vegetativo en el Nivel Primaria que atenderá hasta el 3º y 4º.

Los directivos de la IEP “Las Estrellitas del Futuro” consideraban que su trabajo se merecía atender a todos los tres niveles educativos ya que los padres de familia y niños lo pedían, pues se sienten bien y desean continuar con la buena atención en nuestro colegio. Este gran deseo lo consolida la promotora Milagros Navarro Marti mediante las, R. D. R. N° 02823 – 2 011 del Gobierno Regional “Lima Provincias” - Ampliación de Servicio educativo por crecimiento vegetativo – Nivel Primaria 5º y 6º. Y el éxito continuo al lograr la R. D. R. N° 00103 – 2 012 del Gobierno Regional “Lima Provincias” que autoriza la Ampliación de Servicio educativo por crecimiento vegetativo para el Nivel Secundaria. Hoy se prepara para los nuevos retos.

1.2.- SIMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “ESTRELLITAS DEL FUTURO”

Los símbolos que representan y distinguen a nuestra institución son los siguientes:

1.2.1.- LA INSIGNIA

Diseñada por el equipo de directivos y docentes en el año 2 003, sus colores simbolizan:

- **EL BLANCO:** Simboliza el amor, la bondad de los niños, los mismos que inspiraron el nombre del presente PEI, que marcan el camino a seguir para formar las futuras generaciones de éxito. para lograr la felicidad en sus hogares y en la escuela.
- **EL AZUL:** Inspirado en el cielo hermoso de Mazo y en el mar que baña las costas de Végueta, fuentes de alimentación y progreso de sus pueblos.
- **EL DORADO:** Simboliza la sabiduría de sus maestros y maestras quienes con su dedicación y amor forjan a las nuevas generaciones.



1.2.2.- EL UNIFORME

También diseñados por el equipo directivos y maestros que conformaban la comunidad educativa, el uniforme oficial se establece de la forma siguiente:

VARONES:

- Pantalón de color azul noche.
- Camisa de color blanco.
- Chompa de color azul noche con ribetes de color blanco.
- Chaleco de color azul acero con ribetes amarillos.
- Medias de color gris.
- Zapatos negros.
- Buzo: Pantalón y casaca azul metálico, franjas blancas y letras doradas.

MUJERES:

- Falda de color gris con azul noche a cuadros.
- Blusa de color blanco.
- Chompa de color azul noche con ribetes de color blanco.
- Chaleco de color azul acero con ribetes amarillos.
- Medias de color gris.
- Zapatos negros.
- Buzo: Pantalón y casaca azul metálico, franjas blancas y letras doradas.



1.3.- MARCO TEORICO

1.3.1.- DEFINICION DE CURRÍCULO

El Currículo Nacional de Educación Básica Regular "CNEBR, es el instrumento marco que establece los parámetros de la educación peruana, fortalece, orienta el

sentido y las estrategias de trabajo de los principios, de los enfoques transversales, de las áreas, competencias, capacidades y desempeños.

El currículo que presentamos está centrado en la construcción de los aprendizajes partiendo de la valoración a la persona, se sustenta en las características de los estudiantes de los tres niveles, también considera las orientaciones para el tratamiento de los enfoques transversales, para la planificación, para la Tutoría y orientación educativa; asimismo, los marcos teóricos y metodológicos.

Así mismo la Ley General de Educación 28044, artículo 9, establece los dos fines de la educación peruana, como son:

1.- **FORMAR PERSONAS CAPACES** de lograr su propia realización, en función a la construcción de su identidad y autoestima, a integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

2.- **APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN** de una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, superar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible del país y fomentar la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

El pilar del presente proyecto educativo institucional es la de impulsar con mayor decisión la tarea de promover el espíritu emprendedor desde muy temprana edad. Esto, entendido desde una dimensión amplia que contemple movilizar aspiraciones personales orientadas a innovar, resolver problemas o generar nuevas soluciones en los más variados entornos ya sean productivos, de servicios o de otra índole, por lo que debemos desarrollar competencias al más alto nivel que correspondan a los dinamismos que imponen los mercados laborales más exigentes.

Finalmente, para superar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible de la comunidad de Mazo y del país se requiere cambiar la matriz productiva, transitar hacia el uso de energía limpia y renovable, generar formas de producción respetuosas del ambiente y modificar al mismo tiempo los hábitos de consumo.

1.3.2.- CONCEPTOS PEDAGOGICOS BASICOS Y PRINCIPALES

1.3.2.1.- APRENDIZAJE

Cambio relativamente permanente en el pensamiento, comportamiento y/o los afectos de una persona a consecuencia de la experiencia con la cultura; en donde la interacción con los otros se convierte en la fuente imprescindible de los cambios.

1.3.2.2.- PERFIL DE EGRESO

Conjunto de competencias que debe lograr cada persona a lo largo de su escolaridad, le permite integrar y combinar saberes de distinta naturaleza que les permite resolver problemas en un entorno determinado. Son aprendizajes que todos los peruanos sin excepción necesitan lograr por ser indispensables para responder a los desafíos del mundo de hoy y construir el futuro que deseamos; en atención a los complejos escenarios de un país diverso y desigual como el Perú

1.3.2.3.- COMPETENCIA

Facultad de toda persona para actuar conscientemente sobre una realidad, para resolver un problema o cumplir un objetivo, haciendo uso flexible y creativo de conocimientos, habilidades, destrezas, información o herramientas que tenga disponibles y considere pertinentes a la situación.

1.3.2.4.- CAPACIDAD

Habilidades de distinta clase: intelectuales, sociales, verbales, motoras o actitudinales, tanto en el plano cognitivo, interactivo como manual. Incluyen, entonces, el dominio de determinados conocimientos considerados necesarios para el desarrollo de la competencia y el manejo de información sobre un determinado campo del saber.

1.3.2.5.- ESTANDAR NACIONAL

Es la definición clara de un criterio, regla de medida o requisito mínimo aceptable para reconocer la calidad de aquello que es objeto de medición y pertenece a una misma categoría. En este caso, como señalan los Estándares, indica el grado de dominio (o nivel de desempeño) que debieran poder exhibir todos los estudiantes peruanos al final de cada ciclo de la educación básica.

1.3.2.6.- DESEMPEÑO

Grado de desenvoltura que un estudiante peruano muestra respecto a un determinado fin. Es decir, es una actuación que muestra o cumple una tarea en la medida esperada. Un desempeño es el dato o información específica que sirve para verificar, valorar o dimensionar en esa actuación el grado de cumplimiento de una determinada expectativa. En el contexto del desarrollo curricular, los desempeños son instrumentos de medición específica de los principales aspectos asociados al logro de una competencia.

1.3.3.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACION PERUANA

1.3.3.1.- CALIDAD

En el Marco Curricular Nacional se define a partir del tipo de persona y sociedad al que el Perú aspira, así como a las expectativas sobre el tipo de oportunidades, se valora mediante los criterios de: 1.- Perspectiva de la relevancia. 2.- Perspectiva de la equidad. 3.- perspectiva de la pertinencia. 4.- Perspectiva de la eficacia y la eficiencia.

1.3.3.2.- EQUIDAD

Capacidad de un sistema educativo de ofrecer los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes, de acuerdo a sus capacidades, alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje posibles. Significa poner a disposición de todos sin excepción el conocimiento, los recursos y condiciones que desarrollen las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, insertarse en la sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad.

1.3.3.3.- ÉTICA

Que inspira una educación de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia, moral e individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio de la responsabilidad.

1.3.3.4. DEMOCRACIA

Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el uso pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas, así como el fortalecimiento del estado de derecho.

1.3.3.5.- INTERCULTURALIDAD

Capacidades necesarias para relacionarse con apertura y respeto con los miembros de todos los grupos sociales. Implican competencias comunicativas, así como la disposición a reconfigurar puntos de vista y concepciones del mundo, a partir del diálogo que se establece entre diferentes. El enfoque intercultural genera responsabilidad al Estado como garante y, además, otorga a la sociedad en su conjunto la tarea de procurar que todos los estudiantes puedan acceder y gozar de una educación de calidad en los diversos escenarios culturales en los que se encuentren o puedan moverse.

1.3.3.6.- CONCIENCIA AMBIENTAL

Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía del desenvolvimiento de la vida. Atiende con suficiencia las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Distingue tres ámbitos: ecológico, económico y social,

1.3.3.7.- LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Que promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos, del saber, el arte y la cultura.

1.3.3.8.- INCLUSION

Implica que todos los niños o jóvenes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Supone una escuela donde no existen requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para todos derechos a la educación, igualdad de oportunidades y a la participación.

1.4.- PROPUESTA PEDAGOGICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRIVADA “LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO” – MAZO.

1.4.1.- VISIÓN:

Ser una Institución Educativa Privada Líder en la Región, reconocida por su invaluable aporte a la sociedad en los diferentes sectores de desarrollo, sus alumnos y egresados muestran un alto nivel de competencia, cultura de valores y calidad humana, capaces de asumir el noble compromiso de salir adelante con su familia y comunidad, fruto de ser formados dentro del marco de una educación con amor, con climas acogedores, currículo diversificado, significativos y constructivos, con maestros altamente capacitados y comprometidos con su trabajo.

1.4.2.- MISIÓN:

La I.E.P “Las Estrellitas del Futuro” es una institución educativa de gestión privada, que pertenece al sistema educativo nacional en la modalidad de

Educación Básica Regular, creada para atender a niños de 2 a 5 años de inicial, de primaria y de secundaria

en un clima de confianza, en función a las buenas relaciones humanas, propiciando un medio atrayente y familiar, con la participación activa y decidida de todos sus estamentos,

- Brinda una educación de calidad, basada en el modelo de desarrollo de competencias y construcción de los aprendizajes.
- Trabaja sobre la base de un modelo de gestión horizontal y democrático buscando la participación de todos sus estamentos.
- Brinda atención a los estudiantes y padres de familia de forma oportuna y asertiva, en el marco del respeto.
- Innova permanentemente sus estilos de trabajo, teniendo como centro y eje del proceso de aprendizaje al estudiante.
- Desarrolla diversos talleres entre maestros para capacitarse, escuelas de padres donde se atienden casos específicos y se brindan estrategias.

1.5.3.- VALORES Y ACTITUDES

Como institución educativa católica, seguimos los principios de la educación religiosa, personalizada y centrada en los valores del Evangelio; ayudando a la comunidad educativa a vivenciar el carisma de la Iglesia Católica.

Dentro de la pedagogía que desarrollamos, se contempla como aspecto básico en la educación personalizada, la vivencia de VALORES expresados en ACTITUDES concretas de vida.

Actualmente, podemos apreciar que los educandos manifiestan en su comportamiento, valores como: el respeto, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la honradez, la democracia y la justicia.

VALOR	DEFINICION	ACTITUDES
--------------	-------------------	------------------

RESPETO	Consideración y cuidado que tenemos hacia todo lo que nos rodea, las personas y la naturaleza. Valor por el cual la persona reconoce la dignidad y derechos de los demás, acatando las normas de convivencia.	• Acepta con sencillez sus aciertos y errores. • Muestra actitud de enmienda. • Muestra orden y aseo en su presentación personal. • Dialoga de manera asertiva en diversas situaciones comunicativas. • Trata con consideración a sus compañeros, profesores y demás personas. • Saluda cordialmente. • Sabe agradecer. • Cumple las normas establecidas en el aula y en el colegio. • Respeta las diferencias individuales y culturales en su relación con los demás. • Valora y respeta la naturaleza. • Valora y respeta su identidad cultural. • Se reconoce y valora como persona hecha a imagen y semejanza de Dios.
---	---	---

VALOR	DEFINICION	ACTITUDES
RESPONSABILIDAD	Capacidad que tiene el hombre de realizar sus actos haciendo pleno uso de sus derechos y libertad. Es el valor por el cual una persona está obligada a asumir las consecuencias de sus actos y decisiones.	• Acepta y asume el estudio como trabajo y como medio para realizar su proyecto de vida. • Entrega sus trabajos en el momento oportuno siguiendo las indicaciones dadas. • Es puntual en el ingreso al colegio y a sus clases. • Participa con orden y entusiasmo en las actividades del aula y de la institución. • Mantiene el orden y aseo en todos los ambientes del colegio, asumiendo así, el cuidado del medio ambiente. • Cuida sus materiales y los materiales del colegio. • Organiza sus actividades y compromisos para cumplirlos con originalidad y creatividad en el momento oportuno.
SOLIDARIDAD	Es la adhesión e identificación espontánea y mutua de las personas, con la finalidad de compartir experiencias, aspiraciones, intereses, etc. Es el valor humano que sensibiliza nuestra esencia y conlleva a la realización de actitudes positivas hacia nuestros semejantes, compartiendo los bienes materiales y/o espirituales que podamos poseer.	• Se involucra en la solución de problemas del aula. • Comparte sus habilidades y conocimientos en el desarrollo de los trabajos en equipo. • Es atento y servicial frente a las necesidades y dificultades de los miembros de la comunidad educativa del colegio. • Acoge a sus compañeros, tratándolos con amabilidad. • Colabora en las campañas de ayuda al prójimo. • Tiene iniciativa para participar en los diversos eventos culturales de la comunidad educativa. • Fomenta el amor al prójimo, a ejemplo de Jesús. • Busca el bien para sí mismo y para el otro.

VALOR	DEFINICION	ACTITUDES
HONRADEZ	La honradez, como valor, exige ese respeto a lo ajeno aun cuando las circunstancias pudieran permitir apropiárselo sin consecuencias legales o sociales. Cuando afirmamos que alguien es honrado, estamos diciendo que es recto, íntegro, cabal y confiable, en su proceder en la vida. Es un valor que guía a las personas a actuar con decencia, decoro, recato y pudor.	• Dice la verdad en todo momento y circunstancia. • Cuida sus pertenencias y las de los demás. • Es coherente en su vida cristiana. • Reconoce sus errores, limitaciones y muestra actitud de enmienda.
PERSEVERANCIA	Es la dedicación responsable y creativa, con la finalidad de compartir experiencias, aspiraciones, intereses, acerca de la realización de un trabajo o tarea. Es el valor que promueve el espíritu de superación personal, la generación de un proyecto de vida, tan importante para realizarse como persona de bien que aporte a la sociedad en su conjunto.	• Se por la realización y cumplimiento de tareas y/o trabajos asignados. • Comparte sus habilidades y conocimientos en el desarrollo de los trabajos en equipo. • Comunica sus necesidades y dificultades, solicita apoyo para la resolución de sus trabajos. • Colabora con sus compañeros en la realización de sus trabajos. • Tiene iniciativa y creatividad para resolver y cumplir bien con su trabajo y para la presentación ideal de los mismos. • Fomenta actitudes positivas para la laboriosidad escolar y en su colegio. • Promueve el cumplimiento personal y se preocupa por el de sus compañeros.

II.- DIAGNÓSTICO

ANALISIS SITUACIONAL DE LA I.E.P.

“Las Estrellitas del Futuro”

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA I.E.P “LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO” – MAZO - VEGUETA

▪ DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO:

La Institución Educativa se encuentra ubicada en el Centro Poblado de Mazo, distrito de Vegueta, provincia de Huaura, distrito de Lima, su actividad económica es predominantemente agrícola y agro industrial, cuenta también con un amplio porcentaje de pobladores profesionales y técnicos. Su clima es de templado a cálido.

La Institución Educativa, cuenta con tres niveles educativos y viene atendiendo de la siguiente forma, 5 aulas en el nivel inicial que atiende a niños de 2 a 5 años de edad, en ambientes modernos y contruidos de material noble con amplios espacios recreativos, seis aulas del nivel primaria que atiende a estudiantes de 1° a 6° grado con dos docentes especializados y con mucha experiencia y en el nivel secundaria de 1° a 5°, también se cuenta con docentes especializados y de experiencia.

▪ ASPECTO GEOGRÁFICO:

El Centro Poblado de Mazo, está ubicado en el Km. 3.5 de la antigua panamericana norte, para llegar se cuenta con muchas líneas de minivan o van que prestan el servicio todo el día por el sector y alrededores

Mazo limita por el sur con el distrito de Huaura, por el norte con el centro poblado de Primavera, por el este con los centros poblados de Tiroler y Loza y por el oeste con los poblados de Guadalupe y Végueta

▪ ASPECTO SOCIAL – CULTURAL

Por lo general los hogares tiene una composición de 3 hijos, promedio al cual tenemos que agregar 2 padres de familia que suman un total de 5 personas en familia; El 70 % de hogares cuentan con sus padres de familia, o cual es una fortaleza.

2.1.- MATRIZ DE ANALISIS DE LA GESTION PEDAGOGICA – I. E. P “LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO” – MAZO

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
GESTION PEDAGOGICA	• La programación curricular se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, Marco Curricular y partiendo las necesidades e intereses de los alumnos del centro poblado de Mazo. • Currículo innovador por competencias. • Evaluación permanente, de proceso y formativa. • Metodología activa, en función a actividades retadoras. • Docentes que trabajan en equipo en la elaboración de la programación curricular, unidades y sesiones de aprendizaje. • Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes.	• Poca capacitación en el manejo del currículo nacional. • Falta de capacitación en técnicas e instrumentos de evaluación. • Poca capacitación para la elaboración de matrices diversificadas.	• Desarrollar talleres de capacitación en planificación, ejecución y evaluación curricular, con la participación de todo el personal docente. • Elevar la calidad del servicio educativo que se brinda en base al rendimiento académico utilizando los medios de comunicación y la tecnología. • Organizar talleres sobre las Tics dirigido a los docentes.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	• La promotora de la IEP “Las Estrellitas del Futuro” brinda capacitación docente al inicio e intermedios de cada año lectivo • Instituciones públicas y privadas que realizan eventos culturales y pedagógicos.	• MED no brinda oportunamente capacitaciones con el nuevo enfoque pedagógico. • Poca práctica de valores en la familia y en la comunidad de Mazo.	

2.2.- MATRIZ DE ANALISIS DE LA GESTION INSTITUCIONAL – I. E. P “LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO” – MAZO

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
GESTION INSTITUCIONAL	• Elaboración de los documentos de gestión con el apoyo de todo el personal de la institución. • Capacidad de liderazgo y concertación con aliados de instituciones multisectoriales para el desarrollo y engrandecimiento de la institución educativa • Promotor y directivos que demuestran liderazgo y manejo en la gestión administrativa. • Conformación de los comité de aula.	• Actualización de los documentos de gestión. • Poca responsabilidad y funciones de algunos miembros de los comités de aula.	• Apertura y fortalecimiento de la gestión institucional a través de la interrelación con las diferentes instituciones. • Gestionar resoluciones de felicitación para los profesores que participan en las diferentes actividades de la institución. • Desarrollar talleres que permitan interiorizar los principios y la pedagogía propia de la institución. • Difusión del proceso de implementación de gestión de la calidad al servicio brindado.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	• Universidades e instituciones públicas y privadas que brindan capacitaciones para el manejo institucional. • Institución de consulta y apoyo UGEL - DREL.	• Crítica situación económica para capacitarse. • Los cambios en el Ministerio de Educación, no se brinda la capacitación u orientación asertiva ni pertinente.	

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
DOCENTES	• Docentes capacitados en la nueva propuesta pedagógica utilizando metodología activa, constructiva y de actividades significativas - retadoras. • Docentes con sensibilización y capacidad tutorial. • Docentes identificados con la institución. • Docentes integradores y participativos. • Docentes innovadores.	• Poca decisión para la aplicación de la metodología activa y uso de los recursos didácticos. • Poco uso de la tecnología para la innovación. • Poco manejo de los registros de evaluación por desempeños.	• Fortalecer el desempeño docente en los nuevos paradigmas educativos a través de jornadas pedagógicas. • Promover la capacitación y auto capacitación institucional utilizando la tecnología e informática actualizada. • Difundir los acuerdos establecidos a todo el personal. • Difusión del proceso de aplicabilidad y adaptación de documentos técnico en relación al marco curricular.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	• Instituciones públicas y privadas que brindan capacitaciones. • Sala de cómputo. • Existencia de material bibliográfico sobre marco curricular y rutas de aprendizaje.	• Reglamentación e injerencia política. • La globalización. • La privatización del servicio educativo. • El poco habito de algunos docentes a la lectura y a los cambios paradigmáticos.	

2.3.- MATRIZ DE ANALISIS DE LA LABOR DOCENTE – I. E. P “LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO” – MAZO

2.4.- MATRIZ DE ANALISIS DE LA GESTION ADMINSTRATIVA – I. E. P “LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO” – MAZO

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	• Capacidad para la planificación, ejecución y evaluación de actividades técnico administrativas. • Actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional. • Muestran identificación con la institución educativa.	• Poco conocimiento para el manejo del Manual de procedimientos. • Poca motivación para capacitarse.	• Implementar el sistema informático para documentos de gestión. • Manejo del presupuesto para cubrir las necesidades de la institución educativa. • Elaborar un plan de mejoras de la infraestructura educativa. • Concientizar a los miembros de la comunidad educativa para cuidar la infraestructura educativa.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	• Instituciones públicas y privadas que brindan capacitaciones de liderazgo y manejo de personal.	• Falta de asesoría por parte de los funcionarios de la UGEL o de la DREL a instituciones privadas, solo supervisan no capacitan.	

2.5.- MATRIZ DE ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL ALUMNO – I. E. P “LAS ESTRELLITAS DEL FUTURO” – MAZO

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
ESTUDIANTES	• Estudiantes con disposición a las nuevas formas de aprendizaje. • Estudiantes con formación en valores y desarrollo personal. • Estudiantes que rescatan la cultura e identidad local y nacional. • Estudiantes entusiastas y participativos en diferentes actividades institucionales. • Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes.	• Estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje por distintos factores, fundamentalmente no tienen apoyo en casa o por cumplir con faenas de trabajo en apoyo a sus familias. • Estudiantes con problemas de conducta. • Estudiantes no comprometidos con el medio ambiente.	• Participar en eventos culturales y de desarrollo personal para mejorar su calidad de vida y auto superación. • Realización de charlas de reflexión y valoración personal y ciudadana en las áreas correspondientes. • Mejorar las relaciones interpersonales con los estudiantes y la comunidad. • Promover expo-ventas de los talleres donde se desenvuelven. • Promover charlas de orientación vocacional para los alumnos de
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	

	• Instituciones públicas y privadas que realizan eventos académicos, culturales y deportivos. • Instituciones de formación en valores y ciudadana: Parroquia, PNP, ONG, etc.	• Alienación cultural. • Alumnos sin control para el uso indebido de internet. • Proliferación de alcoholismo, drogadicción y pandillas juveniles. • Degradación del medio ambiente. • Desintegración y abandono familiar	3ro, 4to y 5to año con ayuda de institutos y universidades de la localidad.
--	---	---	--

II. PROPUESTA DE GESTION PEDAGÓGICA

3.1. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN:

- Educación, es acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre al máximo de sus potencialidades, es decir ser competentes.
- Educación, es un proceso socio - cultural, permanente orientado a la formación competente de las personas y su perfeccionamiento de la sociedad, mediante la construcción de aprendizajes, mostrados en su perfil de egreso.

3.2. FINES DE LA EDUCACIÓN:

Según la Ley General de Educación 28044, artículo 9, los dos fines de la educación en el Perú son:

PRIMERA FINALIDAD: Formar personas capaces de lograr su propia realización en base al desarrollo de lo siguiente:

- La formación y consolidación de la identidad y autoestima.
- La integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno.
- El desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo.
- Afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

SEGUNDA FINALIDAD: Aportar a la construcción de una sociedad equitativa, para superar los grandes desafíos en base al desarrollo de lo siguiente:

- Formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística.
- Superar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible del país.

3.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN:

Estas competencias, asimismo, deberán permitir la consecución de los objetivos de la Educación Básica:

- Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.

3.4. LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS BASICOS:

3.4.1.- El desafío de las competencias: premisas principales

- 1.- **POR QUÉ NECESITAMOS APRENDER A PENSAR Y ACTUAR CON MAYOR COMPLEJIDAD.** La opción del sistema educativo peruano por un currículo escolar que plantea metas más exigentes con mayor claridad y que despliega acciones diversas para asegurar su efectivo cumplimiento, generando inevitables desacomodos en las rutinas habituales de las escuelas, no es arbitraria.
- 2.- **DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA PEDAGOGÍA.** No existe una verdad única; debido a la complejidad de la realidad aproximarse a ella requiere la concurrencia de múltiples abordajes y perspectivas disciplinarias. Es por eso imprescindible en el proceso del conocer, el cotejo abierto de distintas miradas, así como la búsqueda razonable de acuerdos y convergencias.
- 3.- **AMPLIACIÓN DE NUESTRA COMPRENSIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE.** Todo aprendizaje implica un cambio relativamente permanente en la forma de actuar, pensar o sentir de una persona, a consecuencia de su interacción consciente con el entorno y con otras personas. A través de esta experiencia, las personas registran, analizan, razonan y valoran lo que viven, convirtiendo sus percepciones y deducciones en conocimientos. Lo hacen siempre a partir de sus propias posibilidades cognitivas, sus saberes previos y sus emociones.
- 4.- **¿CUÁNDO SE DICE QUE UNA PERSONA ES COMPETENTE?** La actuación de una persona puede denominarse competente cuando puede resolver un problema o lograr un propósito en uno o varios contextos distintos, haciendo uso pertinente y combinado de saberes diversos. Algunas de sus características básicas:

¿CÓMO SE ADQUIEREN LAS COMPETENCIAS? El enfoque de competencias no constituye un modelo pedagógico en particular. Por tanto, no existe entonces una sola didáctica para la enseñanza de las competencias sino muchas posibles, que se nutren de diversas fuentes, aunque compartan las mismas bases epistemológicas, como, por ejemplo:
 - Aprender haciendo.
 - Partir de experiencias desafiantes.
 - Aprender capacidades y ponerlas en acción.
 - Construir el conocimiento de modo significativo.
 - Madurar progresivamente.
- 5.- **SITUACIONES DE APRENDIZAJE.** Son momentos, espacios y ambientes organizados por el docente, en los que los estudiantes ejecutan una tarea determinada cuyo desarrollo requiere que pongan en juego de manera autónoma, individualmente o en equipo, conjuntos determinados de información, conocimientos, habilidades y otros recursos propios o externos

3.5.- PERFILES

3.5.1.- PERFILES DE INGRESO

PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL INICIAL.

- Haber cumplido con la edad requerida de acuerdo a ley, según el año al que postula.
- Debe ser capaz de comunicar sus necesidades fisiológicas.
- Demuestra capacidad comunicativa y de socialización.

PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL PRIMARIA

- Haber cumplido con la edad requerida por la ley, para cada año al que se postula.
- Demuestra independencia, es capaz de expresarse con libertad lo que piensa y siente.
- Demuestra capacidad e interés para trabajar en grupo.
- Se siente identificado con la institución educativa.
- Debe haber aprobado todas las áreas del año anterior.

PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL SECUNDARIA

- Haber cumplido con la edad requerida por la ley, para cada año al que se postula.
- Debe ser respetuoso de las reglas básicas de convivencia.
- Demuestra independencia, es capaz de expresarse con libertad lo que piensa y siente.
- Demuestra capacidad e interés para trabajar en grupo.
- Se siente identificado con la institución educativa.
- Debe haber aprobado todas las áreas del año anterior.

3.5.2.- PERFILES DE EGRESO

PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL

- Es capaz de solucionar pequeños problemas sin la intervención del adulto, salvo que lo amerite.
- Es capaz de seguir indicaciones.
- Se expresa de manera clara.
-

PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA

- Reconoce a Dios como su creador.
- Valora y cuida su salud, evitando ingerir comida chatarra.
- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez, para interactuar en distintos contextos sociales.
- Mantiene la limpieza de los espacios donde habita y se desenvuelve.
- Expresa sus puntos de vista y escucha las intervenciones de los demás, manteniendo una actitud respetuosa y tolerante.
- Es capaz de trabajar en equipo.
- Demuestra iniciativa frente al trabajo.
- Desarrolla la capacidad de aprender haciendo.
- Resuelve creativamente problemas de la vida diaria.
- Asume el aprendizaje como un agente transformador de su realidad y de su entorno.

PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA

- Reconoce a Dios como su creador.
- Practica los valores cristianos.
- Emplea el lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez, para relacionarse con los demás en distintos contextos sociales.
- Emplea los conocimientos adquiridos para solucionar problemas que se le presenten.
- Asume con responsabilidad las consecuencias de sus actos.
- Promueve la salud y el cuidado ambiental.
- Demuestra capacidad de análisis y síntesis.
- Es capaz de trabajar en equipo.
- Comprende que la vida es un aprendizaje permanente.
- Reconoce que el Perú es un país multilingüe y pluricultural y respeta la diversidad.
- Actúa con asertividad ante diversas situaciones.
- Reconoce su vocación.
- Es un autodidacta.
- Comprende y acepta las normas del colegio y de la sociedad.

3.5.4.- PERFILES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO - DIRECTOR

- Identificado con la axiología del colegio.
- Capaz de potenciar habilidades y destrezas de los trabajadores a su cargo.
- Con vocación de servicio.
- Capaz de administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros.
- Justo en la ejecución de las normas laborales.
- Gerente y líder con capacidad de escucha y gestión.
- Capaz para trabajar en equipo.
- Asertivo y cordial en el trato.
- Posee conocimientos actualizados de la gestión educativa.
- Tiene una sólida formación cultural, pedagógica y moral..

3.5.5.- PERFILES DE LOS DOCENTES

PERFIL DE DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL

- Identificado con la axiología del colegio.
- Con título pedagógico y de la especialidad.
- Cristiano católico y persona de fe.
- Puntual en el cumplimiento de su deber.
- Modelo y ejemplo para sus estudiantes.
- Es responsable y respetuosa con sus compañeras de trabajo.
- Reconoce la diversidad de los niños que forman el grupo a su cargo.
- Demuestra disposición para el trabajo en equipo.
- Innovador e investigador.
- Demuestra equilibrio y madurez emocional.
- Trata con dignidad y afecto a sus alumnos.
- Manifiesta sensibilidad al cambio social.
- Tiene un trato cordial y amable con los padres de familia.

PERFIL DE DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Identificado con la axiología del colegio.
- Con título pedagógico y de la especialidad.
- Cristiano católico y persona de fe.
- Puntual en el cumplimiento de su deber.
- Creativo y autodidacta.
- Interactúa con la familia en el proceso de aprendizaje de sus alumnos.
- Conocimiento de las TIC para realizar actividades de aprendizaje, evaluación y autoevaluación.
- Es responsable en el cumplimiento de las normas y acuerdos de la institución.
- Con vocación de servicio y autoestima elevada.
- Tolerante y respetuoso con los estudiantes y padres de familia.
- Con conocimiento psicológico para la solución de problemas de aprendizaje.

PERFIL DE DOCENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Identificado con la axiología del colegio.
- Con título pedagógico y de la especialidad.
- Cristiano católico y hombre de fe.
- Modelo y ejemplo para sus estudiantes, capacitándolos para la vida.
- Puntual en el cumplimiento de su deber.
- Capaz de reconocer los aciertos y dificultades de su trabajo educativo.
- Crítico, creativo, abierto al cambio y a la investigación.
- Identificado con su tarea educativa.
- Respetuoso con sus estudiantes y compañeros.
- Sensible al cambio social.
- Con conocimiento de las TIC para realizar actividades de aprendizaje, evaluación y autoevaluación.

PERFIL DEL TUTOR

- Identificado con la axiología del colegio.
- Con principios éticos.
- Con equilibrio y madurez personal.
- Auténtico y con capacidad de liderazgo.
- Comunicador eficaz, con capacidad de escucha.
- Con competencia profesional.
- Creador de un clima agradable y de confianza con sus estudiantes.
- Asertivo y flexible.
- Capaz de estimular al estudiante sin adularlo.
- Capaz de tomar decisiones.
- Capaz de establecer relaciones interpersonales.

3.5.6.- PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Identificados con la axiología del colegio.

- Con disposición para acoger las sugerencias y exigencias del colegio.
- Participa en las actividades programadas por el colegio.
- Comprometidos con la educación de sus hijos.
- Asertivos en sus opiniones y solución de problemas.
- Con capacidad de escuchar las sugerencias de los tutores, profesores y la dirección del colegio.

3.6.- DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE LA IEP “Estrellitas del Futuro”

3.6.1. MODELO DE APRENDIZAJE:

La institución educativa, adopta el método de aprendizaje constructivista - axiomático por las siguientes razones:

Por ser un conjunto de estrategias generales por el docente que involucre al alumno en su aprendizaje y viabilizando las actividades significativas, posibilitando:

- ✓ Una situación en la cual el aprendizaje del alumno parta de una actividad retadora, que genere una experiencia vital, y que es integrado a las anteriores que posee.
- ✓ La participación en equipo.
- ✓ Que el alumno construya sus propios conocimientos con la mediación del maestro

3.6.2.- ESQUEMA DE PROYECTO CURRICULAR DIVERSIFICADO

La Institución Educativa,¹ presenta su esquema de Proyecto Curricular Diversificado de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, el mismo que orientara las mejoras en las intenciones y acciones educativas desde el 2020- 2023. El presente instrumento de gestión pedagógica es el resultado de un trabajo en equipo de la plana docente que parte de una reflexión de los objetivos logrados en el PEI anterior.

Nuestro diseño curricular diversificado, recoge de las Orientaciones constructivistas - axiomáticos, coherentes con los Nuevos paradigmas la cual posibilito su adecuación a los Intereses de nuestra comunidad de Mazo - Végueta y el mismo que asegura nuestra autenticidad como institución educativa del sector privado como líder

3.7.- ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

3.7.1.- PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS 2 025 AL 2 028– NIVEL INICIAL:

Nº	AREA CURRICULAR	SUB AREA CURRICULAR	EDAD				SUB TOTAL
			2 años	3 años	4 años	5 años	
1	MATEMATICA	Matemática	5	5	6	6	22
		Raz. Matemático	-	-	2	2	4
2	COMUNICACIÓN	Comunicación	5	5	5	5	20
		Raz. Verbal	-	-	2	2	4
3	PERSONAL SOCIAL	Personal Social	2	2	2	2	8
4	CIENCIA Y TECNOLOGIA	Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	8
5	PSICOMOTRICIDAD	Psicomotricidad	2	2	2	2	8
6	ARTE Y CULTURA	Arte y Cultura	2	2	2	2	8
7	EDUCACION RELIGIOSA	Religión	2	2	2	2	10
8	TOE	Tutoría	1	1	1	1	4
TALLERES							
9	Inglés		2	2	2	2	8
10	Computación		1	1	1	1	4
11	Danza		1	1	1	1	4
TOTAL			25	25	30	30	110

PLAN DE ESTUDIOS 2 025 AL 2 028 – NIVEL PRIMARIA

Nº	AREA CURRICULAR	SUB AREA CURRICULAR	CICLOS						SUB TOTAL
			III		IV		V		
			GRADOS DE ESTUDIOS						
			1º	2º	3º	4º	5º	6º	
1	MATEMATICA	Matemática	6	6	-	-	-	-	12
		Raz. Matemático	2	2	2	2	2	2	12
		Aritmética	-	-	4	4	4	4	16
		Algebra	-	-	2	2	2	2	8
		Geometría	-	-	2	2	2	2	8
		SUB – TOTAL	8	8	10	10	10	10	56
2	COMUNICACION	Comunicación	5	5	-	-	-	-	10
		Raz. Verbal	2	2	2	2	2	2	12
		Lenguaje y Literatura	-	-	4	4	4	4	16
		Plan Lector - Caligrafía	2	2	2	2	2	2	12
		SUB – TOTAL	9	9	8	8	8	8	50
3	PERSONAL SOCIAL	Personal Social	2	2	2	2	2	2	12
		Historia , Cívica.	2	2	2	2	2	2	12
		SUB – TOTAL	4	4	4	4	4	4	24
4	CIENCIA Y TECNOLOGIA	Ciencia y Tecnología	3	3	-	-	-	-	6
		Biología	-	-	2	2	2	2	8
		Física	-	-	1	1	1	1	4
		SUB – TOTAL	3	3	3	3	3	3	18
5	INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA	Inglés	2	2	2	2	2	2	12
6	EDUCACION FISICA	Educación Física	2	2	2	2	2	2	12
7	ARTE Y CULTURA	Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	12
8	EDUCACION RELIGIOSA	Religión	2	2	1	1	1	1	8
9	TOE	Tutoría	1	1	1	1	1	1	6
TALLERES									
10	computación		2	2	2	2	2	2	12
TOTAL			35	35	35	35	35	35	210

PLAN DE ESTUDIOS 2 025 AL 2 028 – NIVEL SECUNDARIA

Nº	AREA CURRICULAR	SUB AREA CURRICULAR	CICLOS					SUB TOTAL
			VI		VII			
			GRADOS DE ESTUDIOS					
			1º	2º	3º	4º	5º	
1	MATEMATICA	Aritmética	2	2	2	2	2	10
		Algebra	2	2	2	2	2	10
		Geometría	2	2	2	2	2	10
		Trigonometría	2	2	2	2	2	10
		Raz. Matemático	2	2	2	2	2	
		SUB – TOTAL	10	10	10	10	10	60
2	COMUNICACION	Lenguaje	2	2	2	2	2	10
		Literatura	2	2	2	2	2	10
		Plan Lector	1	1	1	1	1	5
		Raz. Verbal	2	2	2	2	2	10
		SUB – TOTAL	7	7	7	7	7	35
3	CIENCIAS SOCIALES	Historia	2	2	2	2	2	10
		Geografía.	2	2	2	2	2	10
		Economía	-	-	-	2	2	4
		SUB – TOTAL	4	4	4	6	6	24
4	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	Cívica.	2	2	2	2	2	10
		Psicología, Filosofía	2	2	2	-	-	6
		SUB – TOTAL	4	4	4	2	2	16
5	CIENCIA Y TECNOLOGIA	Biología	2	2	2	2	2	10
		Química	2	2	2	2	2	10
		Física Elemental	2	2	2	2	2	10
		SUB – TOTAL	6	6	6	6	6	30
6	INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA	Inglés	2	2	2	2	2	10
7	EDUCACION FISICA	Educación Física	2	2	2	2	2	10
8	ARTE Y CULTURA	Arte y Cultura	1	1	1	1	1	5
9	EDUCACION RELIGIOSA	Religión	1	1	1	1	1	5
10	EDUCACION PARA EL TRABAJO	Computación y talleres	2	2	2	2	2	10
11	TOE	Tutoría	1	1	1	1	1	5
TOTAL			40	40	40	40	40	200

3.8.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación, está orientado por los lineamientos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, propuestos por el Ministerio de Educación. A nivel institucional se considera los siguientes parámetros:

- a. Según su finalidad y función, es: **formativa**, orientada a comprender y mejorar los factores que intervienen en la construcción de los aprendizajes; y **sumativa** dirigida a interpretar y valorar los resultados obtenidos al final de un periodo determinado.
- b. Según la participación de los agentes consideramos la autoevaluación, la hetero-evaluación y la co-evaluación, que permite reflexionar y valorar los procesos vivenciados y los resultados obtenidos a través de la intervención educativa.
- c. Es un proceso integral y continuo de naturaleza reflexiva y crítica porque trata de interpretar, valorar y mejorar una acción multidimensional como es la práctica educativa.
- d. Es un proceso dinámico, integral, continuo y permanente, ayudando a que los estudiantes confronten sus logros y sus dificultades. La evaluación debe ser un acto educativo que permita diagnosticar y orientar al estudiante, reforzar su motivación y participación, además de consolidar su autonomía.
- e. Según el momento de aplicación distinguimos:
 - Evaluación inicial o diagnóstica.
 - Evaluación de proceso
 - Evaluación de salida
- f. Según el enfoque metodológico consideramos la evaluación que utiliza la categoría cualitativa y la cuantitativa dependiendo de la naturaleza de los datos a buscar.
- g. El objetivo es lograr que los estudiantes adquieran trascendencia para que puedan desarrollar procesos de aprendizajes funcionales y significativos, que va más allá de los enfoques cuantitativos, rígidos y esquemáticos, con un enfoque integral vinculando a lo meta-cognitivo como forma del aprendizaje del estudiante que puede ser dentro o fuera del aula, puesto que evaluar es determinar las **COMPETENCIAS** del estudiante en términos de lo que pueda hacer.

De acuerdo a la Resolución Ministerial 0387-2005-ED se considera para los estudiantes de Educación Básica Regular del nivel de Primaria, el calificativo del último periodo como el calificativo final, llamada evaluación progresiva.

Los logros de aprendizaje son registrados a través de escalas de calificación en los diferentes niveles: INICIAL: literal y descriptiva. PRIMARIA: literal y descriptiva. Secundaria: literal solo para el primer grado, los demás grados cuantitativa.

LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Consideramos que la técnica evaluativa permite al docente seguir una serie de actividades o pasos secuenciales con el fin de obtener información sobre el progreso de los aprendizajes en los estudiantes.

Las técnicas de evaluación pueden ser: **NO FORMALES**: son aquellas observaciones espontáneas, los diálogos y la exploración a través de preguntas. **SEMIFORMALES**: aquellos ejercicios y prácticas que realizan los estudiantes como parte de las actividades de aprendizaje. **FORMALES**: aquellas que se realizan desde el inicio hasta el final del proceso de aprendizaje. Dentro de estas técnicas encontramos: observación sistemática, situaciones orales, ejercicios prácticos, pruebas escritas en función a desempeños por competencia.

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Observación sistemática	• Lista de cotejo, registro anecdótico, escala de actitudes • Diarios de clase, escala diferencial semántico
Situaciones orales • Exposición • Diálogo • Debate • Exámenes orales	• Ficha para evaluar exposición • Lista de cotejo • Ficha para evaluar un debate
Ejercicio prácticos • Mapa conceptual • Mapa mental • Red semántica • Análisis de casos • Proyectos • Diario • Portafolio • Ensayo.	• Ficha de mapa conceptual. • Ficha de mapa mental • Ficha de semántica. • Ficha de Análisis de casos. • Ficha de Proyectos • Ficha de Diario. • Ficha para Portafolio • Ficha de Ensayo.
Pruebas escritas	• Pruebas de desarrollo: Evaluación temática, Ejercicio interpretativo. • Pruebas objetivas: De respuesta alternativa, correspondencia, selección múltiple, ordenamiento y de emparejamiento

III. PROPUESTA DE GESTIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) del 2 025 al 2 028, de la Institución Educativa Privada “Estrellitas del Futuro”, adopta la siguiente propuesta de gestión en busca de mantener la calidad de los servicios que brinda en esta parte de Végueta , en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria formando generaciones competentes con una cultura de paz y conciencia ecológica, ambiental, de desarrollo sostenible y fundamentalmente en el aspecto organizativo.

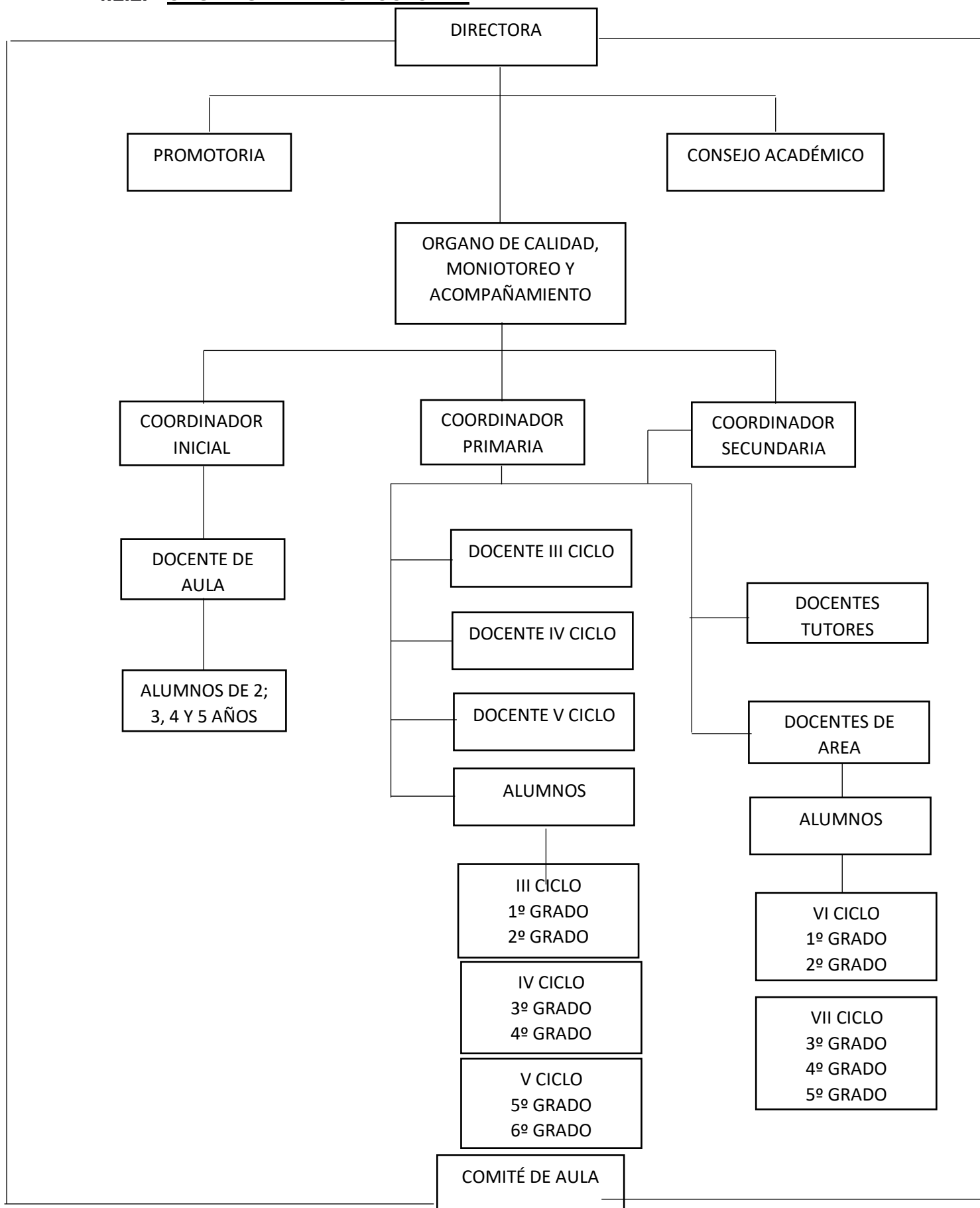
4.1.- MODELO ORGANIZACIONAL

4.1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

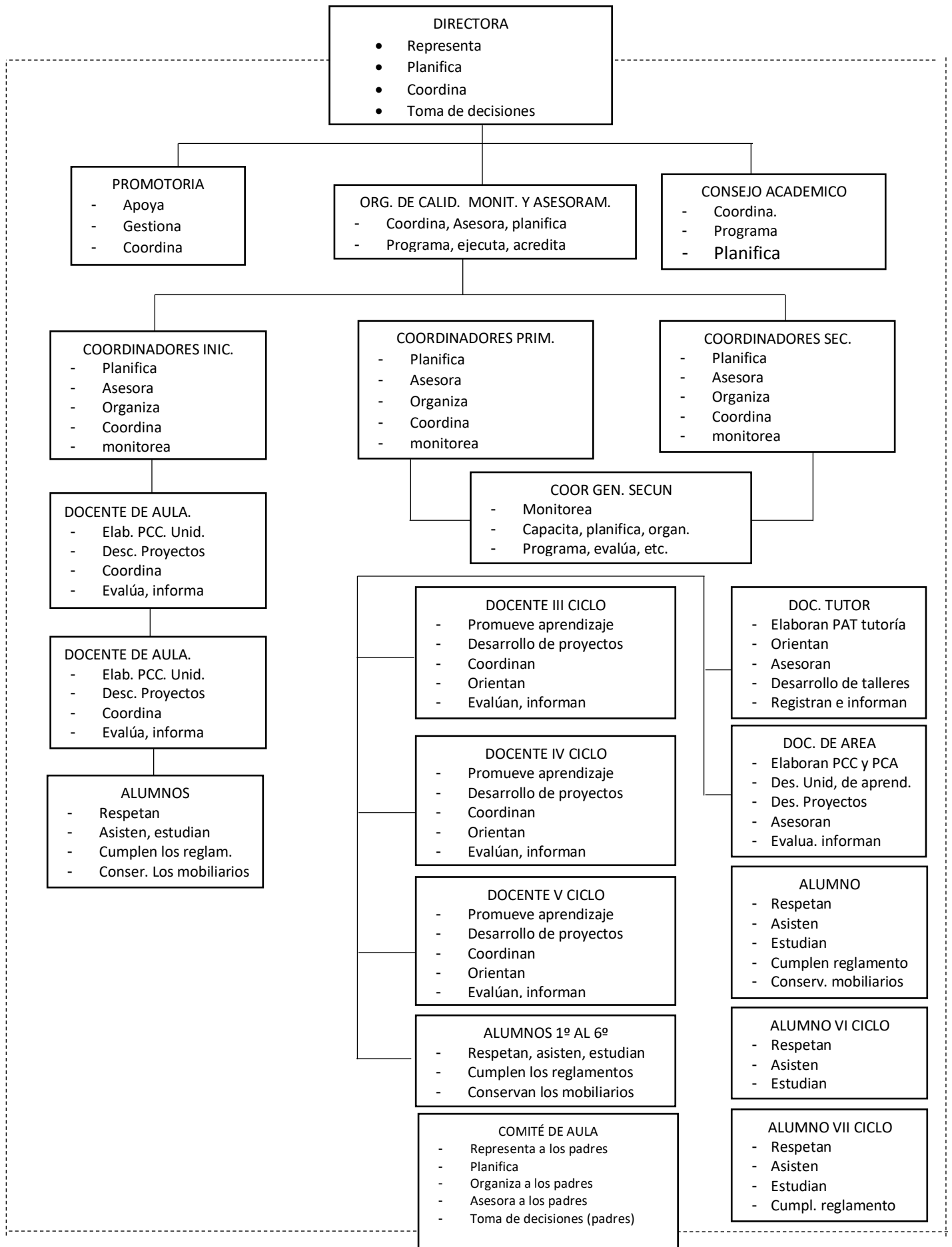
La estructura organizacional de la Institución, se encuentra constituido de acuerdo a los siguientes órganos.

1. De Promotoría
2. De Dirección
3. De Consejo Académico
4. De Apoyo
5. De Participación
6. De Ejecución

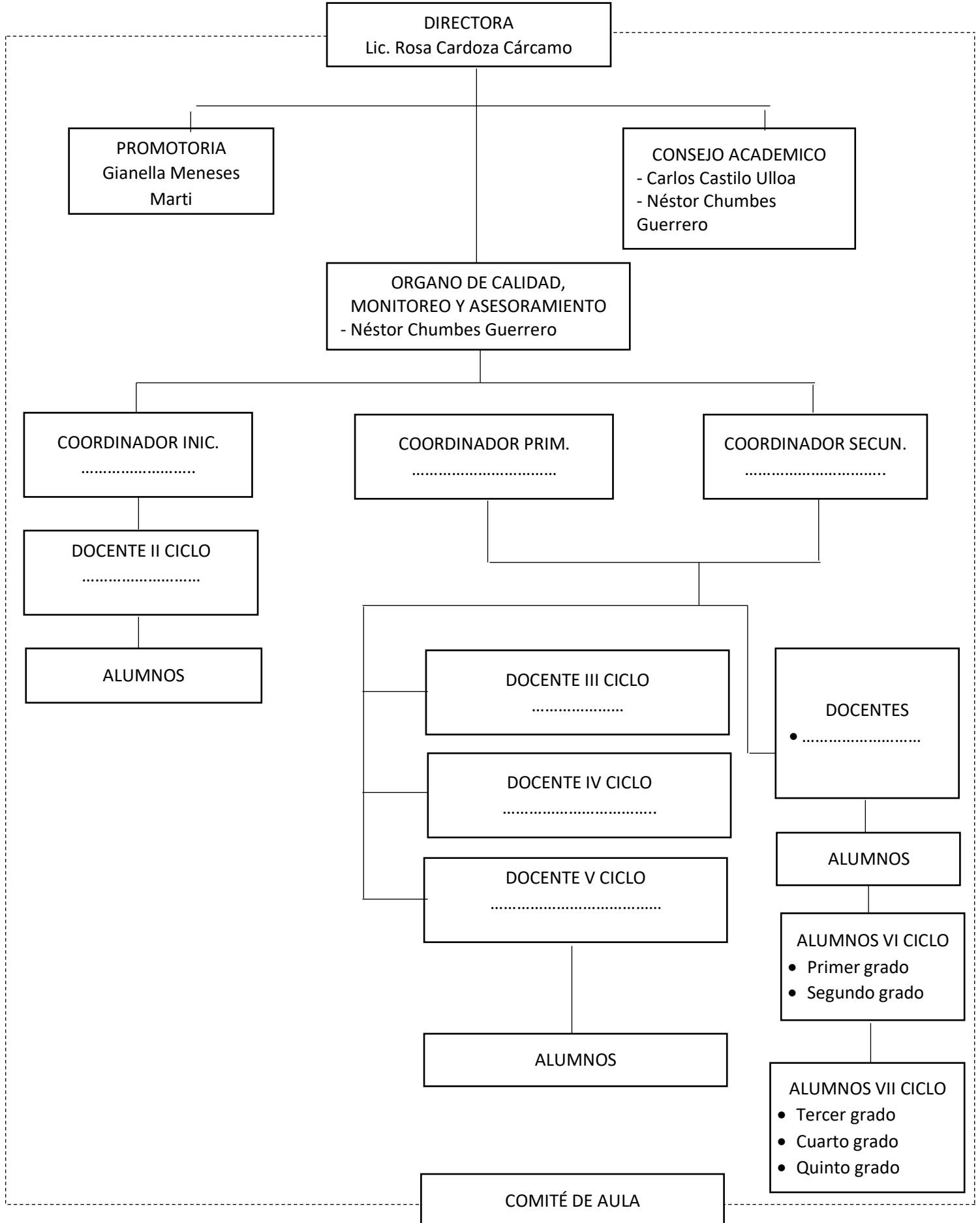
4.1.2.- ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



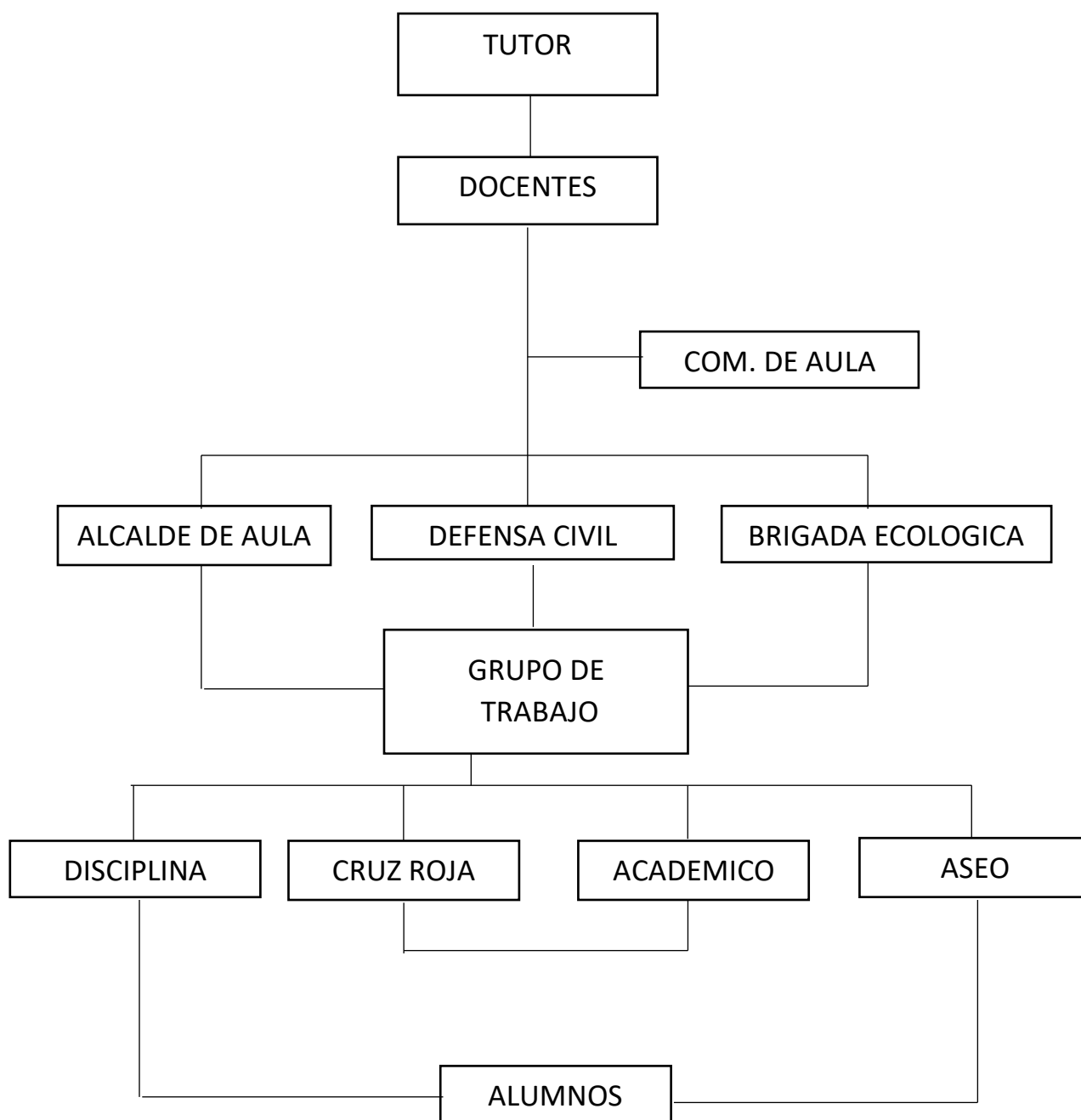
4.1.3.- ORGANIGRAMA FUNCIONAL



4.1.4.- ORGANIGRAMA NOMINAL



4.1.5.- ORGANIGRAMA DEL AULA



La estructura organizativa de nuestra Institución Educativa se expresa a través de los siguientes instrumentos de Gestión:

- A. Reglamento Interno (R.I.)
- B. Plan Anual de Trabajo (P.A.T.)
- C. Proyecto educativo institucional.
- D. Manual Procedimientos Administrativos (M.P.A)

4.1.6.- ESTILO DE GESTIÓN:

- ❖ El estilo innovador de gestión para ese periodo en nuestra Institución va a descansar en tres pilares muy importantes:

PRINCIPIO DE GESTIÓN:

En base a una planificación estratégica del entorno y a la realidad del plantel centrada en la calidad de educación.

- Ético
- Cálida
- Equidad
- Democracia
- Innovación
- Creatividad
- Liderazgo
- Organizativa
- Participación responsable
- Espíritu comunitario

ETICO: Fomentar valores éticos - morales en el Proyecto Educativo Institucional con el fin de iniciar acciones para desterrar comportamientos negativos del educando y la comunidad educativa.

CALIDAD: Capacidad de adaptación a los cambios de su entorno local, Regional y Nacional, para mejorar las calidades del servicio educativo mediante un nuevo concepto de educación.

EQUIDAD: Viene a ser las decisiones descentralizadas y competentes asignadas por especialización al personal que reúna a las mejores aptitudes y merites para su desempeño laboral.

DEMOCRACIA:

Propiciar autonomía en la toma de decisiones, motivando el compromiso de la comunidad educativa para que los niveles de decisión, sean espacios compartidos.

INNOVACION:

Desarrollar proyectos de innovación de acuerdo a los cambios continuos de la nueva secundaria, en el área Administrativa Pedagógica e Institucional.

CREATIVIDAD:

Incentivar el interés de plana jerárquica para innovar el trabajo pedagógico a razón de los nuevos cambios educativos.

LIDERAZGO:

Desarrollar una coordinación ágil, oportuna, sincronizada que permite una acción conjunta encabezada por una plana jerárquica capaz de solucionar problemas que se presentan en el quehacer educativo.

4.1.7.- ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCION:

La institución cuenta con un organigrama funcional que distribuye funciones y señala responsabilidad y obligaciones de sus miembros, lo que determina el funcionamiento adecuado de la institución con coordinación, relaciones optimas y manejo acertado de las obligaciones de cada uno de los responsables de la Institución Educativa, manejo y cumplimiento de funciones. Buen uso y aplicación del manual de funciones.

4.3.- MONITOREO Y ASESORAMIENTO EDUCATIVO INTERNO.

Con respecto al Monitoreo y asesoramiento educativo respecto a la función y rendimiento académico del docente, estará a cargo del órgano de calidad y Monitoreo Interno, quienes en el mes de Febrero deberán elaborar un plan operativo anual de acuerdo a la estructura organizativa de la Institución.

4.5.- MANEJO DE PERSONAL:

- ❖ En nuestra Institución Educativa estamos organizados liderados por la Promotora, la directora y coordinadores académicos.
- ❖ Todos sus integrantes se desenvolverán dentro del marco de los instrumentos normativos legales vigentes en el ámbito interno, así como también en el ámbito externo del sector educación.

4.6.- RECURSOS FINANCIEROS:

- ❖ A cargo del órgano de promotoría.

4.7.- CLIMA INSTITUCIONAL:

Se fomentará un clima de confianza mutua, comunicación, convivencia, respeto y de prácticas de buenas relaciones humanas y de un auténtico compromiso con la identidad institucional de nuestra matriz, donde sea efectiva la democratización educativa, para que los resultados sean eficientes y eficaces.

Por lo cual se propone la aplicación de las siguientes estrategias:

- ❖ Establecer para todo el personal estándares de eficiencia y calidad y de exigir óptimos resultados en el trabajo en función a capacitaciones permanentes.
- ❖ Se propiciará un clima de motivación exigiendo y reconociendo el logro de objetivos propuestos con el fin de estimular el esfuerzo del personal docente, haciendo reconocimiento mediante una Resolución Directoral a cualquier miembro de la comunidad educativa, por el buen desempeño laboral, servicios a la institución, asistencia, puntualidad, etc.
- ❖ Resaltar por mención pública y entrega de documentos de felicitación los éxitos logrados por cualquier miembro de la institución tanto en su actividad intra o extra institucional.
- ❖ Promover los círculos de interaprendizaje asignando responsabilidades en su personal en forma indistinta, dejando de lado cualquier preferencia que pudieran afectar las relaciones humanas, incentivando la participación en la toma de decisiones y asumiendo un compromiso en la delegación de funciones.
- ❖ Promover dentro de lo posible a cargos mayores al personal que ha alcanzado mayor nivel profesional y haya logrado un elevado rendimiento profesional en la labor institucional.
- ❖ El órgano de calidad educativa y Monitoreo Interno analizan y evalúan el proceso de aprendizaje mediante la presentación de carteles de contenidos, capacidades y valores; programas, etc.; así como supervisiones en forma permanente.

IV. PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA 2 025 al 2 028

PROYECTO N° 01

I. NOMBRE DEL PROYECTO:

“TALLER DE CONVIVENCIA ESCOLAR - ¿Qué maravilla?”

II. JUSTIFICACIÓN:

La realidad y el nivel cultural de la comunidad de Mazo - Vegueta, y por ende del país, muestra un panorama preocupante, por lo que nos vemos en la necesidad de sensibilizar y concienciar a todos los agentes de la comunidad educativa, sobre los diferentes roles que deben cumplir cada uno de ellos, en particular acerca de la práctica de valores y actitudes.

Por ello nuestro propósito es promover "Talleres de valores" con la comunidad en su conjunto, por o mismo este proyecto de Innovación se realizará desde el nivel Inicial, primaria y secundaria, con la finalidad de mejorar los comportamientos de las personas y mejorar el nivel cultural de nuestra comunidad.

III. OBJETIVOS:

1. Desarrollar talleres, sociodramas, buscando la participación activa de todos sus agentes a nivel de la comunidad.
2. Insertar en el tratamiento curricular de forma transversal, situaciones relacionadas a la práctica de valores
3. Promover una cultura de valores orientadas a la sana convivencia.

IV. DESCRIPCIÓN:

La I. E.P en la actualidad cuenta con el apoyo decidido del principal componente como son los padres de familia y de alumnos, ya que son conscientes de la crisis de valores que atraviesa nuestra sociedad. Motivo por el cual se debe fortalecer la práctica de valores los niños y jóvenes que imitan comportamientos inadecuados.

V. METAS:

De atención:

- 200 alumnos
- 150 padres de familia

De ejecución:

- Promotoría
- Dirección
- Personal docente, auxiliar y de apoyo
- 02 Especialistas a convocar
-

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA									RESPONSA BLES
		2 025 – 2 028									
		A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	Organización del proyecto	X									Órgano de control de calidad educativa
02	Coordinación con dirección y docentes de los tres niveles	X	X	X							
03	Selección y elaboración de matrices de desempeño diversificados y contextualizados.		X	X	X						Comité de docentes
04	Inicio del desarrollo de taller de VALORES y actitudes en base a casos.			X	X	X	X	X	X		Padres de familia
05	Aplicación de estrategias metodológicas acorde con las necesidades del alumno		X	X	X	X	X	X	X	X	Docentes de área.
06	Convenio con instituciones y/o especialistas para realizar talleres de identidad				X						Comité de docentes

	con alumnos, padres de familia y docentes										
07	Elaboración de trípticos, afiches u otros sobre la práctica de valores.				X		X		X		
08	Realización de talleres con la participación de toda la comunidad educativa. - Taller N° 01 - Taller N° 02 - Taller N° 03				X		X		X		Comité de docentes. Docentes de área
09	Viabilizar a través de las áreas curriculares sobre la importancia de la identidad.			X	X	X	X	X	X	X	Docentes de áreas comité de docentes
10	Monitoreo, acompañamiento y evaluación del taller de valores.				X		X		X	X	Comité de monitoreo y consejo académico.

VII. PRESUPUESTO:

7.1. PARA EL DESARROLLO DE SESIONES DE APRENDIZAJE:

El equipo de Promotoría asume el financiamiento de todas las actividades.

7.2. PARA LA REALIZACION DE TALLERES

BIENES O MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO DE MATERIALES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
• Papel bond A-4	02 cientos	S/10.00	Promotoría
• Papelotes	15	S/10.00	Promotoría
• Cintas y/o Masquetype	12	S/10.00	
• Plumones gruesos para pizarra acrilica	06	S/30.00	
• Impresión y copia de afiches	02 cientos	S/30.00	
• Contrato de especialistas.	02	S/50.00	
• Entrega de resúmenes de los talleres	½ ciento	S/30.00	
TOTAL		S/170.00	

PROYECTO N° 02

I. NOMBRE DEL PROYECTO:

“PLANTAS Y FLORES, PULMONES DEL MUNDO”

II. JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de competencias, capacidades y destrezas de los alumnos debe ser orientado adecuadamente por el profesor, pero aparte de ello, los alumnos deben ampliar sus conocimientos y buscar nuevas fuentes que les permitan mejorar sus aprendizajes; precisamente una de esas fuentes es arborizar nuestro colegio, generando nuevos pulmones a nuestro medio ambiente,

III. OBJETIVOS:

- Desarrollar un plan de trabajo para arborizar y sembrar flores en nuestro colegio, promoviendo su embellecimiento.
- Brindar una educación de calidad y una información necesaria de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología en un ambiente totalmente hermoso y atrayente, lleno de vida.

IV. DESCRIPCIÓN:

La I.E.P “Estrellitas del Futuro”, actualmente en estado creciente de su población escolar, atiende a más de 350 alumnos en los tres niveles para el presente periodo y unas de las necesidades que aqueja a nuestros alumnos es no se cuenta con jardines con flores y árboles.

V. METAS:

5.1. Metas físicas:

- Ambiente del nuevo local de inicial.
- Nuevo patio para primaria y secundaria

5.2. Metas de atención:

- 300 alumnos(as) del nivel inicial, primaria y secundaria.

5.3. Metas de ocupación

- Se cuenta con docentes capacitados en el área de Ciencia y Ambiente y educación para el trabajo.

VI. DURACIÓN DE PROYECTO:

- Fecha de inicio : mayo de 2 025
- Fecha de término : diciembre 2 028.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA														RESPONSA BLES
		2 025								2 028						
		M	J	J	A	S	O	N	D	M	A	M	J	J	A	
01	Coordinación con Dirección, docentes.	X														
02	Conformación de comisiones para el proyecto		X													
03	Adquisición de plantas y flores.		X													
04	Organización de las brigadas para la preparación del terreno, sembrío, seguridad y otros			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
05	Elaboración y presentación de oficios para solicitar donación de abonos y técnicas.			X	X											
06	Realización de talleres de sensibilización a la comunidad para el cuidado de los jardines.					X		X			X	X				
07	Seguimiento de expedientes ante las instituciones solicitadas.					X	X	X	X	X	X	X				
08	Adquisición de materiales para asegurar los lugares de siembra							X	X	X						
09	Informe final del proyecto.													X	X	

VIII. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS:

a) Recursos Humanos:

- Docentes, auxiliares y apoyo.
- 300 alumnos(as) de los tres niveles.
- 150 padres de familia.

b) Recursos Financieros:

- Los que indica el inciso (b) del análisis económico financiero por parte de promotoría.

c) Materiales:

- Hojas de papel bond.
- Pizarra acrílica.
- Plumones.
- Mota
- Paleógrafo

IX. ANALISI ECONÓMICO FINANCIERO:

a) Presupuesto:

BIEN A ADQUIRIR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Adquisición de variedades de flores	10	10.00	S/ 100.00
Adquisición de variedades de plántones	10	10.00	S/ 100.00
Materiales para la seguridad y abono.	-	-	S/ 50.00
Mano de obra para el trabajo del terreno	-	-	-
Elaboración de pancartas y afiches que promuevan el cuidado de las plantas	10	5.00	50,00
TOTAL	-	-	S/ 300.00

b) Financiamiento:

El financiamiento del proyecto está bajo la responsabilidad de la promotora, como también solicitar a las siguientes instituciones:

- Gobierno Regional.
- Municipalidad Provincial y Distrital de Végueta y de Huaura.
- UGEL N° 09 - Huaura.
- Otros.

Huaura, enero de 2 025

Lic. Rosa Isabel Cardoza Cárcamo
DIRECTORA